COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL Nº 28

DALCAHUE, 08 Enero del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario Nº 37, 34, 35, Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

- Doña Orieta Diaz Muñoz, Administrativo grado 15º de la E.M.S, Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 15º de la E.M.S: Cambio de directiva comité de agua Los Pinos Alcalde Santana y reunión Adultos mayores de Tocoihue el día 10/01/2015 (sin viatico). Dicho cometido se realizará con camioneta FPWR-95
- 2. Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A contrata grado 18° de la E.M.S: Cristian ir al sector de Calen por ripiado de camino Las Lumas el día 08/01/2016. Francisco ir al sector de Quiquel y Puntra el Prado por perfilado de camino el día 08/01/2016. realizar trabajos de mejoramiento de camino en Mocopulli el día 09/01/2016. Ramón ir al sector de Calen por ripiado de camino Las Lumas el dia 08/01/2016. Antonio ir al sector de Calen-San Juan por ripiado de camino Los Ulloas el día 08/012016. Felipe ir al sector de Calen-San Juan por ripiado de camino Los ulloas el día 08/01/2016 (viatico). Dicho cometido se realizara con camion BGRR24, Excavadora BGCB-61, motoniveladora FTFP-58, Retroexcavadora DTTZ15 y camion FHBW33, excavadora BBKP-15
- 3. Don Luis Soto Santana, Administrativo grado 13º de la E.M.S: Traslado de funcionarios del Programa I.E.F a participar de un Seminario en Hotel Don Vicente en la ciudad de Puerto Montt, desde las 09:00 a 18:00 horas el día 11/01/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

deberá

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MANUEL A. ALVAREZ BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL (S) D A L C A H U E

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL DA L C A H U E

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia

PALP/MAAB/RCCC pyoa